Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	30	Abril	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Abril	2026	al	30	Abril	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-5354-2025**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**ANGELICA EDITH MORALES ESCUDERO**	C.C. o NIT	63.456.719
Dirección	Transversal 49A No. 10-01, oficina 601, Edificio Terzetto	Ciudad	Barrancabermeja
Celular	320 4783676	Dirección de correo electrónico	anmorales@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 488150642	Banco ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	1	Octubre	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	10	y	0	Fecha de terminación	31	Julio	2026

Valor total del contrato	**$ 54.730.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.473.000,00**
Lugar de ejecución	CIRCUITO BARRANCABERMEJA		

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926	Registro Presupuestal	293326

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	Ana Deicy Camacho Olarte	C.C. o NIT	37.861.845
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	ancamacho@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☐ N/A ☐	Fecha de expedición	23	Septiembre	2025	Fecha de aprobación	26	Septiembre	2025

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza CBO-100026942

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Octubre	2025	Hasta	30	Noviembre	2026	$ 5.473.000,00
Calidad del servicio	Desde	1	Octubre	2025	Hasta	31	Julio	2028	$ 10.946.000,00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☐	N/A ☐		**Adiciones**	Si ☐	N/A ☐		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐		Valor reducción	Valor total con reducción			

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☐						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☐			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **ANGELICA EDITH MORALES ESCUDEROS** con número de C.C. o NIT **63.456.719** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Abril

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 350.300,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 635.500,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **ANA DEICY CAMACHO OLARTE** con número de C.C. o NIT **37.861.845** , en mi calidad de **SUPERVISORA** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **ANGELICA EDITH MORALES ESCUDEROS** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Octubre	30	$ 5.473.000,00
	2°. Pago	Noviembre	30	$ 5.473.000,00
	3°. Pago	Diciembre	30	$ 5.473.000,00
	4°. Pago	Enero	30	$ 5.473.000,00
	5°. Pago	Febrero	30	$ 5.473.000,00
	6°. Pago	Marzo	30	$ 5.473.000,00
	7°. Pago	Abril	30	$ 5.473.000,00
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 38.311.000,00**
	Saldo			**$ 16.419.000,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-5354-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	Se realizaron las cargas documentales en la plataforma SECOP II, correspondientes a los pagos efectuados al Sistema de Seguridad Social, con el fin de permitir su verificación conforme a los procedimientos establecidos.
2	Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	Se ha dado cumplimiento a las directrices establecidas por la Defensoría Pública. Igualmente, se ha atendido de manera oportuna los casos asignados en la plataforma "Visión Web", con el fin de garantizar la adecuada defensa y protección de los derechos de los beneficiarios.
3	Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	Los informes se han presentado dentro de los plazos fijados por la supervisora, doctora Ana Deicy Camacho Olarte, en cumplimiento de las obligaciones contractuales.
4	Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones	Se ha dado cumplimiento oportuno a las directrices emitidas por la supervisora, doctora Ana Deicy Camacho Olarte, en aras de asegurar la correcta ejecución y desarrollo de las obligaciones contractuales.
5	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	Hasta la fecha, la plataforma "Visión Web" se encuentra debidamente actualizada, conforme a las actuaciones procesales y extraprocesales desarrolladas hasta el momento en los casos asignados.

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
2	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
3	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
4	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
5	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual

Número de contrato	CD-DP-5354-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Se ha prestado el servicio de Defensoría Pública a los beneficiarios asignados en la plataforma "Visión Web". Así mismo, se ha brindado atención a través de llamadas telefónicas, medios electrónicos como WhatsApp y mediante citaciones presenciales en las instalaciones de la oficina, garantizando la orientación y acompañamiento a las personas asignadas. Igualmente, se han realizado las diligencias pertinentes conforme a los requerimientos y hechos expuestos por cada usuario.	6	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
7	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se ha ejercido la representación judicial de los beneficiarios asignados mediante la plataforma "Visión Web" y por reparto a través del correo electrónico institucional, participando en las audiencias y/o diligencias programadas por el Juzgado Laboral de Barrancabermeja hasta la fecha.	7	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
8	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Hasta la fecha, no se ha recibido programación de diligencias y/o audiencias por parte del Juzgado Laboral de Barrancabermeja, motivo por el cual no se ha efectuado asistencia a actuaciones judiciales dentro de los respectivos procesos.	8	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual

Número de contrato	CD-DP-5354-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
9	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	No se han asignado casos nuevos en la plataforma "Visión Web"; en consecuencia, no ha sido requerido el diseño de estrategias jurídicas durante el periodo informado. Se mantiene la disponibilidad para su elaboración una vez se registren actuaciones o asignaciones que así lo demanden, garantizando la adecuada protección de los derechos de los usuarios y la continuidad en la prestación del servicio por parte de la Defensoría Pública.	9	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
10	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez cada tres (3) meses.	Se ha mantenido comunicación permanente con los beneficiarios asignados en la plataforma "Visión Web", a través de llamadas telefónicas, mensajes vía WhatsApp, correo electrónico y/o citaciones presenciales en la oficina, con el fin de brindar acompañamiento y recibir la información de manera directa.	10	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
11	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA	He participado en las Barras Académicas programadas por la Defensoría Pública durante el mes correspondiente.	11	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
12	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	Se han brindado las asesorías jurídicas requeridas por los beneficiarios, a través del correo electrónico institucional, de manera presencial y/o mediante llamada telefónica.	12	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual

Número de contrato	CD-DP-5354-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
13	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	Se interpusieron de manera oportuna los recursos de apelación, reposición e impugnación, conforme a las disposiciones previstas en las leyes procesales aplicables a cada caso atendido. Lo anterior, con el propósito de garantizar la protección de los derechos de los usuarios y el respeto al debido proceso. Dichos recursos fueron presentados dentro de los plazos legalmente establecidos, con el fin de propiciar la revisión y, en su caso, la corrección de las decisiones que pudieran afectar sus intereses.	13	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
14	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública)	se ha dado cumplimiento a los turnos asignados en la Defensoría Pública, mediante la atención de los usuarios de forma presencial y/o a través de llamadas telefónicas.	14	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
15	Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública	Se ha informado por escrito y a través de los medios institucionales a la supervisora, doctora Ana Deicy Camacho Olarte, las novedades relacionadas con la ejecución del contrato y la prestación del servicio de Defensoría Pública.	15	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	Abril	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
2	Mayo	2026